

	Fecha: Marzo 08 / 2018
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 005-2018

OBJETO:

REALIZAR CONSTRUCCION, REPARACION Y ADECUACION A LAS DIFERENTES INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS DE LA EMSER E.S.P. PARA GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

De conformidad a lo establecido en el Titulo 3, Capitulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL. Procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 005-2018.

Siendo las 06:00 P.M. del día 08 de Marzo del año dos mil Dieciocho (2018), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la única propuesta recibida con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE No 01
01.	DARKOR – Construcción, Remodelación y Reparación NIT: 93.295.147-8 Representante legal EDUARDO CORTES HERNANDEZ C.C. 93.295.147 de Líbano Tolima RADICADO 000231 FECHA: 08/03/2018 HORA 16:57 P.M. FOLIOS 114 DIRECCIÓN: CALLE 54 No 7C – 51 APTO 401 URB RINCON DE PIEDRA PINTADA TELÉFONO: 3118372434 - 311311782 EMAIL: darkorconstruccion@gmail.com

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Presupuesto Oficial Firmado en Original, Los oferentes interesados deberán aportar los APU de cada ítem ofertado.	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.	X	
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor	X	

	Fecha: Marzo 08 / 2018
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

	del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, al igual adjuntar el recibo de pago de la misma.		
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe renunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	NA
	Experiencia General: El proponente debe aportar máximo 2 contratos de obra civil con empresas oficiales o privadas, y la sumatoria del valor total ejecutado en los dos contratos debe superar como mínimo 50 SMLMV; el proponente debe Anexar copia de los contratos. En el caso que uno o los dos contratos hayan sido ejecutados en Consorcio o Unión temporal; el proponente deberá adjuntar copia del documento de conformación del consorcio o de unión temporal, donde especifique claramente el porcentaje de participación del proponente, para tenerlo en cuenta para el cálculo de la experiencia general.	X	
	Experiencia Específica: A parte de la Experiencia General, el proponente debe aportar máximo (02) contratos de obra civil, donde se observe la impermeabilización de placas o planchas de concreto, la pintura general y la remodelación de baterías sanitarias, por un valor igual o superior a la obra que se va a ejecutar en el presente proceso. Es requisito indispensable anexar copia de los contratos. En el caso que uno o los dos contratos hayan sido ejecutados en Consorcio o Unión temporal; el proponente deberá adjuntar copia del documento de conformación del consorcio o de la unión temporal, donde especifique claramente el porcentaje de participación del proponente, para tenerlo en cuenta para el cálculo de la experiencia específica.	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TÉCNICO	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes activo ante la EMSER E.S.P.	X	
	Cronograma de Actividades proyectado semanalmente	X	
	Cedula de Ciudadanía del Oferente y/o Representante Legal	X	
	Acreditar ultimo de soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social	X	
	Acreditar Certificado de Antecedentes (Contraloría)	X	
	Acreditar Certificado de Antecedentes (Procuraduría)	X	
	Acreditar Certificado de Antecedentes (Policía)	X	

OBSERVACIONES A ANEXO No 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

- Folio No 1 Y 2 Se encuentra debidamente diligenciado.
- Se deja constancia que el valor ofertado en literal K corresponde a la cifra de (\$38.234.511)
- Se deja constancia que el número de folios corresponde a los enunciados en el literal L de la carta de presentación
- El número de la póliza de seriedad de la oferta relacionada en el Anexo Carta de Presentación corresponde con el documento presentado.

	Fecha: Marzo 08 / 2018
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

- El valor asegurado y las fechas de vigencia corresponden con el pliego de condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL FIRMADO EN ORIGINAL, LOS OFERENTES INTERESADOS DEBERÁN APORTAR LOS APU DE CADA ÍTEM OFERTADO.

La propuesta económica se encuentra firmada en Original.

El oferente aportó todos los APU de conformidad con el pliego de condiciones.

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA OFERENTE EN EL CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES DEBERÁ ADJUNTARSE EL DOCUMENTO DE CADA UNA DE ELLAS EXPEDIDO CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA DÍAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO.

No se presenta observaciones para este ÍTEM.

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE AMPARE EL 10% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR UN TÉRMINO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN ABIERTA.

Póliza de Seguros relacionada en folio 53 tomador EDUARDO CORTES HERNANDEZ con Identificación C.C. No 93.295.147

EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente acredita los respectivos soportes documentales de los contratos requeridos en los folios No 55 al 66.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

El Oferente acredita los respectivos soportes documentales de los contratos requeridos en los folios No 57 al 66.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO

No se presenta observaciones para este ÍTEM.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ANTE LA EMSER E.S.P.

Acreditan Formulario de Inscripción y Registro de Proponentes ante la EMSER E.S.P., en el folio 068.

TARJETA PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL O SANITARIO

NO APLICA ESTE ÍTEM POR TRATARSE DE SER PERSONA JURIDICA (Se verificara en personal mínimo requerido)

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE COPNIAS (ACTUALIZADO)

NO APLICA ESTE ÍTEM POR TRATARSE DE SER PERSONA JURIDICA (Se verificara en personal mínimo requerido)

 EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"	Fecha: Marzo 08 / 2018
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTADO SEMANALMENTE

Se presenta cronograma de actividades proyectado en folio 70 al 72, firmado por el proponente.

SOPORTE DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Acredita Certificación de Paz y Salvo por el concepto de aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, expedida por la Contadora de la Entidad En folio 74 y 75.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

PROFESIONAL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	DEDICACIÓN
Director de obra	Ingeniero civil con mínimo cinco (05) años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	50%

El oferente presenta a JOSE HERNAN RIOS RIAÑO, identificado con cedula de ciudadanía No 93.355.160 expedida en Ibagué Tolima, con MP No 70202092949 TLM.

Presenta carta de compromiso de Acreditación de Dedicación, como director de obra a folio 048.

DOCUMENTOS	CUMPLE
Copia de la tarjeta o matrícula profesional.	SI
Vigencia de la tarjeta o matricula profesional no mayor a 6 meses.	SI
Copia de diplomas	SI
Copia de Cedula de ciudadanía.	SI
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas	SI
Hoja de vida actualizada	SI
Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	SI
Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	SI
Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	SI

A Continuación se procede con la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de evaluación.

PROPUESTA 1 = DARKOR Y/O EDUARDO CORTES HERNANDEZ

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	DARKOR – Construcción, Remodelación y Reparación NIT: 93.295.147-8 Representante legal EDUARDO CORTES HERNANDEZ C.C. 93.295.147 de Líbano Tolima RADICADO 000231 FECHA: 08/03/2018 HORA 16:57 P.M. FOLIOS 114 DIRECCIÓN: CALLE 54 No 7C – 51 APTO 401 URB RINCON DE PIEDRA PINTADA TELÉFONO: 3118372434 - 311311782	\$ 38'234.511

	Fecha: Marzo 08 / 2018
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

EMAIL: darkorconstruccion@gmail.com	
-------------------------------------	--

PROPUESTA 1 = DARKOR Y/O EDUARDO CORTES HERNANDEZ

ITEM	DOCUMENTO	PUNTAJE
1	Propuesta económica presentada.	100
TOTAL		100

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 005 de 2014, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **DARKOR Construcción, Remodelación y Reparación** con NIT **93.295.147-8** Representada legalmente por **EDUARDO CORTES HERNANDEZ** Identificado con **C.C. 93.295.147** de Líbano Tolima cumplió con los factores de evaluación, obteniendo un mayor puntaje con relación a los demás oferentes, Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 06:30 PM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS:

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

LUIS ABEL SEPULVEDA SANCHEZ
Director Admin, Finan y Comercial